ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004 VERSIÓN 002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0304 DE 2024	
Nombre completo del contratista: DIEGO ALEXANDER PALACIOS ROJAS	
Documento de identificación: 1085262748 de Pasto	
Nombre del supervisor: ERMILSON DIAZ MARTINEZ	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/may/2024	Fecha terminación 30/ago/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS MCTE ($28.916.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 28.916.000	$ 7.229.000	$ 14.458.000	$ 7.229.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 30477245 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 30477245 Operador: ASOPAGOS Fecha de Pago: 18/jul/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Junio/2024

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividad contractual No. 1. Analizar, diseñar, corregir, implementar y desplegar software desarrollado en lenguaje de programación ABAP, propietario de SAP, utilizado como herramienta tecnológica en el Sistema de Gestión Financiero Territorial SGFT-SAP del Municipio de Santiago de Cali.
https://drive.google.com/drive/folders/1YXreG-ytF92MsduD1fOQFM_TwHcrukxa?usp=drive_link

1. Corrigió inconsistencia en certificado de ingresos y retenciones de la funcionaria María Fernanda Penilla.
 https://drive.google.com/file/d/14l9YksWUIH0RrHiRLL6eMc_7zVl5EdP9/view?usp=drive_link
2. Corrigió desarrollo de generación de información exógena.
 https://drive.google.com/file/d/1tyLV7vBAVQksV5IUP-dqLQYbdLFLqtJW/view?usp=drive_link
3. Corrigió cálculo de descuentos en ejecución de nómina retroactiva.
 https://drive.google.com/file/d/1vh2Se6AGxHNyhBqAfiMV9WqiF1zUOF4i/view?usp=drive_link

112

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual No. 2. Procurar por la efectiva integridad en el sistema y por el funcionamiento de los componentes que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato.
https://drive.google.com/drive/folders/1e_VDXnjW0w5UTT_2hIKEzmiqj4Qy3LMS?usp=drive_link

1. Brindó soporte en inconsistencias presentadas en el módulo HCM, en el proceso de registro de incapacidades.
 https://drive.google.com/file/d/1nAMWLG_zrwSmyZI5elx0y14onCmj3MYI/view?usp=drive_link

Actividad contractual No. 3. Realizar las modificaciones en los componentes del sistema SAP que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato, tanto de desarrollo como de parametrización.
https://drive.google.com/drive/folders/1BUbfTqgcThl8Th_1eRGzvVfOvNto3hty?usp=drive_link

1. Realizó modificación al desarrollo de contabilización de nómina en el módulo HCM
 https://drive.google.com/file/d/1-zAeJfetM6czS6sTYROsnLSsErjOz4Vg/view?usp=drive_link
2. Realizó parametrización para el cálculo de vacaciones en absentismo de suspensión
 https://drive.google.com/file/d/1sQye5bnafQ81PlwbKSEWunZJHY0rvsUb/view?usp=drive_link

Actividad contractual No. 4. Documentar las actividades y tareas críticas de la operación a partir de los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad – Norma ISO 9001:2015 y las mejores prácticas de la Norma ISO 27001 y 20001, según corresponda.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No fue requerida en este periodo.

Actividad contractual No. 5. Brindar apoyo en la gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato.
https://drive.google.com/drive/folders/1HSIY88CwjYUenh8GhKVV2zxphGzz7de0?usp=drive_link

1. Brindó apoyo en la gestión del incidente mari No 147719 ERROR EN GENERACIÒN DE FACTURA POR LA WEB.
 https://drive.google.com/file/d/1gCgMsGBQoy6xhKTtOcfhrcNVIK2Imkkg/view?usp=drive_link
2. Brindó apoyo en la gestión del incidente mari No 154487 Ajuste calculo embargo retro x incremento ID1267.
 https://drive.google.com/file/d/1DEtoIxrn_yuEsZtSPIvCtH93JFY3McgK/view?usp=drive_link

Actividad contractual No. 6. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

Declaró que la producción intelectual que se desarrolló en el presente periodo pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y se comprometió a efectuar la legalización a que hubiere lugar cuando el supervisor lo requiera.

Actividad contractual No. 7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual https://drive.google.com/drive/folders/1mFYTaZddYy6gKq6e7ky-b8M0Z1wqGQph?usp=drive_link

Revisó e informó solicitud de abogados sobre inconsistencia presentada en embargo número 4 del funcionario con ID 10003214.
https://drive.google.com/file/d/1jyAjXmGDLng5pdWGqd2aEd3mojZYveY-/view?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DIAZ MARTINEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 22 de julio de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.